PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, diciembre de 2021

Señor
José Gabriel Garavito Aponte
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2214752 / 2021**
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2021

Referencia: No **2214752** del año 2021

Víctor Rojas Celis, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.087.984.682 de Dosquebradas, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL PESOS MCTE ($38.090.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($2.990.000) b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2021; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día.

Nota: Se hace adición al contrato No. 2214752 de 2021 por valor de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 910.000), quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000), con fecha de finalización hasta el 08 de diciembre de 2021

Nota 2: : Se hace adición al contrato No. 2214752 de 2021 por valor de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 910.000), quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($39.910.000), con fecha de finalización hasta el 15 de diciembre de 2021

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica

para la ejecución de las acciones de formación en el programa articulación con la educación media – doble titulación del centro de tecnologías agroindustriales de la regional valle, durante la vigencia

Obligaciones Especificas: *El contratista deberá impartir formación en el área de TÉCNICO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN MULTIMEDIA y las demás requeridas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales, de acuerdo a las necesidades de formación identificadas por la Coordinación Académica y a las siguientes:*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales	Elaborar cada uno de los insumos requeridos para la ejecución de la formación: planeación pedagógica, guía de aprendizaje e instrumentos de evaluación de la fase de Planeación y Evaluación.	Los soportes de dichas acciones se entregan en evidencias del mes, productos de desarrollo curricular, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planeación pedagógica
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Brindar formación en los programas de articulación con la educación media en las I.E: Diocesana Juan XXIII, Nacional Académico y Lázaro de Gardea. Realizar la ejecución de la formación profesional durante el presente mes, registrando las horas de la siguiente manera: **TOTAL HORAS: 80** • **Actividades de cierre:** Realizar evlacuación, seguimiento, actas de cierre de vigencia.	Los soportes de dichas acciones se entregan en evidencias del mes de diciembre, cargadas a SECOP II en la carpeta gestión contractual.
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Ejecución guías de aprendizaje con el equipo de política institucional. Plan de trabajo	Los soportes de las acciones realizadas se entregan en el evidencias material de apoyo, guias de aprendizaje planeación pedagógica

4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Utilizar herramientas virtuales, metodologías y técnicas didácticas activas para la orientación de los procesos formativos.	Guías de aprendizaje y material de apoyo, captura de pantalla Google meet y drive
5	Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los Aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	**TOTAL HORAS: 80** • **Actividades de cierre:** Realizar evlacuación, seguimiento, actas de cierre de vigencia.	La evidencia es un archivo pdf llamado Informe apoyo a la formación que se encuentra en la carpeta evidencias, además de las guias de aprendizaje, material de apoyo y planeación pedagogica
6	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Elaboración de guías y planeación pedagógica fase análisis, planeación pedagógica fases ejecución y evaluación. Construccion de material de apoyo y estudio de herramientas que faciliten el aprendizaje, a igual que las estrategias metodológicas activas para motivar al aprendiz y que alcance sus competencias.	La guía y la planeación pedagógica se encuentran en la fase analisis Fichas 10 y fase ejecución grados 11. Situaciones, técnicas didácticas y actividades de aprendizaje que reposan en cada una de las guías de aprendizaje elaboradas
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-.	Ejecucion de actividades de aprendizaje, entrega de instrumentos de evaluación y listados de asistencia, reporte de inasistencias y llamados de atención	Los soportes de las acciones realizadas se entregan evidencias, guias de aprendizaje articuladas con politica institucional.
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los	Entrega de informes mensuales según las fechas establecidas por	Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en

	productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	parte de la coordinación académica al igual que los formatos de seguimiento y demás que se soliciten.	evidencias Formato Mensual de Ejecucion Contractual y en el drive de evidencias
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Realizar el seguimiento a cada espacio o lugar, al igual que equipos y propender que los protocolos de sistema de seguridad y salud en el trabajo se cumplan	Certificado de Re inducción sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que reposa en el drive de evidencias.
10	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	Entrega de reporte de inasistencia, Entrega de reportes de deserción y seguimiento a la misma.	Los soportes de las acciones realizadas se entregan en evidencias, guias de aprendizaje, material de apoyo
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Apoyar el proceso de retención de estudiantes aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación conforme a los indicadores propuestos	Los soportes de las acciones realizadas se entregan en evidencias, guias de aprendizaje, material de apoyo
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	Aisitencia a las jornadas de capacitación e informativas convocadas por el líder de articulación	Acta que reposa en el drive de evidencias.
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Entrega de informes mensuales según las fechas establecidas por parte de la coordinación académica para gestión de pago.	Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en evidencias Formato Mensual de Ejecucion Contractual
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u	Hacer el seguimiento y control de los aprendices, realizando la actualización de datos en la plataforma senasofiaplus y revisión de información	En el drive de evidencias, reporte de asistencia, se ejecuta actividad de actualizaciond e datos.

	otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la planilla expedida por aportes en línea No. **9427722890**, correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Víctor Rojas Celis
Contratista
C.C. No. 1.087.984.682

Recibí a satisfacción:

José Gabriel Garavito Aponte
Supervisor Contrato 2214752 / 2021
Coordinador Académico